

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31518** *AGROPERDIGANO, S.L.*

La Secretaria en sustitución del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hhace saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 87/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Verónica Giurgiu, contra la empresa Agroperdigano, S.L., con CIF n.º B-25469115, sobre Despido, se ha dictado en fecha 18 de mayo de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 14.342,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 23 de septiembre de 2011.- La Secretaria en sustitución.

**ID: A110070757-1**